MADRID

774. (Maria Teresa). Cuarzo y sus variedades, 1.104. Espirdo La Higuera y Bernuy de Porreros (Segovia).

CÓRDOBA

11.434. Santa Angelas. Hierro. 24. Montoro.

11.474. (Santa Filomena). Cobre. 42. Pozoblanco.

11.485. (Africa). Hierro. 550. Hornachuelos. 11.486. (Arrate). Hierro. 473. Hornachuelos.

11.520. Amp. a Santa Dámasa». Plomo. 12. Pozoblanco.

11.573. Nuestra Señora de la Candelarias. Hierro. 10. Montoro.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

> RESOLUCION del Distrito Minero de Granada por la que se hace público que han sido cancelados los siguientes permisos de investigación.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido cancelados los siguientes permisos de investigación, ya expirados, expresándose el número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Provincia de Granada

28.892 «San Francisco». Hierro. 56. Nívar. 29.081. «Dólar». Hierro. 32. Dólar. 29.103. «María del Rosario». Hierro. 16. Lanjarón.

Provincia de Málaga

5.859. «Antofin». Hierro. 15. Benalmádena. 5.860. «Segunda Amp. a Victoria». Hierro. 50. Archidona. 5.863. «Elisa». Hierro. 20. Mijas.

 $1 \leq J^{\frac{1}{2}}$

5.864. «Bella Anita». Hierro. 20. Benalmádena.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina, de diez a trece y media de la mañana, en esta Jefatura de Minas

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Granada y Santander por las que se hace público que ha sido declarada la caducidad de diversos permisos de investivación.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que ha sido declarada la caducidad de los siguientes permisos de investigación, expresándose el número, nombre, mineral, hectáreas y término municipai:

GRANADA

29.140. Amp. a Virgen de las Angustias». Plomo. 37. Huétor Santillán.

29.227. «Carmela». Hierro. 379. Ferreira.

SANTANDER

15.649. «Corona». Cinc. 585. Comillas y Valdaliga.

15.708. «Oruña». Cinc. 1.435. Piélagos.

15.722. Esperanza». Hierro. 95. Villaescusa.

15.737. «Cutajón». Hierro. 20. Udías.

15.723. «Mabelin». Hierro, 146. Villaescusa.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberár, presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en estas Jefaturas de Minas.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Granada. Madrid. Palencia, Vizcaya y Zaragoza por las que se hace público que ha sido declarada la caducidad de diversos permisos de investigación.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que ha sido declarada la caducidad de los siguientes permsios de investigación, expresándose el número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

GRANADA

5.911. cl.a Semifácil». Hierro. 144. Maro-Nerja (Málaga). 29.251. (Peña Rica). Hierro. 160. Trévelez y Bérchules (Granada).

MADRID .

2.033. (Carmina). Cuarzo, 476. El Molar, Pedrezuela y San Agustin (Madrid).
782. «Carmen». Plomo. 62. Riaza (Segovia).

727. «Nuestra Señora del Manto». Plomo. 20. Riaza (Segovia).

PALENCIA

2.930. «Sabina». Calamina. 216. Aguilar de Campco (Palencia). 2.948. «La Purisima». Cobre. 12. San Martin de los Herreros (Paiencia).

VIZCAYA

12.375. cAmp, a María Jesús». Hierro. 28 Dima.

ZARAGOZA

3.219. La Romana». Cobre. 21. Canales de la Sierra (Logroño).

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en estas Jefaturas de Minas.—18.615.

RESOLUCION del Distrito Minero de La Coruña por la que se hace público que han sido caducadas las con-cesiones de explotación minera que se mencionan.

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de La Coruña hace saber: Que han sido caducadas las siguientes concesiones de explotación, expresándose el número. nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

-Provincia de La Coruña

2.131. «Mercedes». Mica. 70. Vimianzo.

2.316. «Ampliación a la Generosa». Volframio. 60. Carballo.

2.763. «Quién sabe». Estaño, volframio y otros. 271. Boiro.

2.932. «Montserrat». Feldespato. 19. Camariñas.

2.960. «Carmen». Casiterita y otros. 42. Boiro.

3.021. «Mary Sefa». Ilmenita. 59. Laracha.

3.053. «María José». Ilmenità. 63. Carballo. 3.064. «Oportuna». Volframio, estaño y otros. 150. Vimianzo. 3.074. «Fátima». Ilmenita y otros. 60. Carballo.

3.156. «Unquinesa número 6». Ilmenita y otros. 60. Carballo.
3.157. «Unquinesa número 7». Ilmenita, 33. Tordoya.
3.238. «Ataruxo». Volframio y estaño. 38. Mazaricos.
3.330. «Carmiña». Volframio y estaño. 25. Mazaricos y Carnota.

3.363. «Elida». Estaño, volframio y otros. 134. Arteijo. 3.377. «Laura». Estaño y otros. 50. Boiro.

3.398. «Unquinesa número 8». Ilmenita y otros .37. Carballo. 3.620. «San Antonio». Rutilo y otros. 50. Zas.

Provincia de Lugo

3.734. «Antimonios número 1». Hierro y otros. 42. Caurel.

3.775. «Juanito». Antimonio. 20. Castroverde.

3.827. «Antomonios número 3». Antimonio. 25. Caurel.

3.829. «Antimonios número 4». Antimonio. 20. Caurel.